

203909



009

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Introducción, por 16 años, solicitada a favor de Don Andrés POULAIN Ricros, de nacionalidad Francesa, residente en Barcelona, calle de Balmes número 292, por " UN APARATO PARA APLICAR PRODUCTOS QUIMICOS PARA ENDURECIMIENTO, A LAS EMULSIONES GELATINOSAS FOTOGRAFICAS DE LAS PELICULAS ".

La presente Patente de Introducción tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de un aparato para aplicar productos químicos para endurecimiento, a las emulsiones gelatinosas-fotográficas de las películas.

Sabido es que la gelatina de las películas es sumamente frágil, por lo que fácilmente se raya y mancha, quedando impresas en ellas las huellas de los dedos al manejarla, todo lo cual contribuye a estropearlas desmejorando la claridad de las imágenes proyectadas.

El aparato objeto de la presente Patente de Introducción permite aplicar fácilmente a las películas un



producto químico endurecedor de la gelatina, con lo que quedan subsanados los inconvenientes citados.

15 En los dibujos de la hoja adjunta se representa esquemáticamente un caso particular de realización práctica del aparato, con el fin de facilitar la descripción del mismo.

20 La figura 1, muestra un alzado lateral y las figuras 2 y 3, un alzado lateral y otro frontal, respectivamente, del detalle de la cubeta y cilindros de aplicación del líquido.

25 Consiste esencialmente el aparato en una plataforma -1- rectangular de cuyos lados mayores salen dos soportes o bastidores -2- con dos brazos curvados -3- entre los que van dispuestos una serie de rodillos - guía -4- y de los que parten unas prolongaciones -5-, entre las que se sostienen las bobinas -6-7-, en las que, respectivamente, se desarrolla y arrolla la película -8-, para
30 lo cual la última está provista de una manivela de accionamiento -9-.

En la parte central de la plataforma o base -1- se halla dispuesta una cubeta -10- que contiene el líquido -11-. A ambos lados de la cubeta -1- se levantan los soportes -12- que presentan una hendidura vertical -13-, en la que penetran y descansan los ejes -14/14'- de dos rodillos -15-16-. El primero -15- toma el líquido -11- de la cubeta e impregna un fieltro -17- que recubre el rodillo -16- y sobre el que pasa la película -8- la
40 cual en su movimiento arrastra y hace girar el rodillo.

Con el fin de que la película quede suficientemente tensada existe un freno de fricción en la bobina -6-, para que su giro sea más lento.



A la salida del rodillo -16- la película pasa por un rodillo -18- y luego por los rodillos guías -4- con el fin de tener un recorrido largo y secarse en el trayecto, antes de arrollarse de nuevo en la bobina -7-.

El aparato así descrito está especialmente indicado para uso de aficionados. En los casos en que se desee usarlo por profesionales, en los que se requiere una mayor producción horaria, basta con hacerlo de dimensiones mayores y proveer la cubeta de una alimentación continua para mantener su nivel constante. Además, el accionamiento de la bobina de arrollamiento se hará con un motor provisto del correspondiente reductor de velocidad y de una transmisión por fricción para compensar el aumento de velocidad lineal al aumentar el diámetro de la bobina arrollada.

El paso de la película se obtiene en este caso por medio de un rodillo dentado que hace el arrastre de la misma y el tendido, para secado, es vertical, con el fin de evitar el trabajo excesivo de los rodillos -4- y se incrementa con la acción de un ventilador que proyecta aire calentado por resistencias convenientemente protegidas a fin de evitar la inflamación de la película.

Se construirá el aparato con los materiales apropiados a los elementos que lo integran, variando sus dimensiones, forma y acabado y cuantos detalles constructivos no alteren, cambien ni modifiquen su esencialidad.

~~Se reivindica como objeto de esta Patente:-~~ N O T A

1º.- Un aparato para aplicar productos químicos para endurecimiento a las emulsiones gelatinosas fotograficas de las películas, que esencialmente consiste en una plataforma rectan



75 gular de cuyos lados parten dos soportes de dos brazos cur-
vados entre los que se hallan dispuestos un número variable
de rodillos - guía y de los que parten unas prolongaciones
entre las que se sostienen los ejes de las bobinas de desa-
rrollamiento y arrollamiento de la película, provista la -
primera de un freno de fricción para mantener tensa la peli-
cula y la segunda de una manivela de accionamiento. En la -
base o plataforma se halla una cubeta que contiene el líqui-
do ^{en} y/ambos lados se levantan sendos soportes que presentan-
una hendidura vertical en la que penetran y descansan los -
ejes de dos rodillos, el inferior de ellos toma el líquido-
de la cubeta e impregna un fieltro o tela que recubre el-
superior, el cual descansa sobre el primero, y sobre él pa-
85 sa la película sobre la que se va depositando el líquido y
que en su movimiento arrastra y hace girar los dos rodillos.
La película se tiende entre los rodillos - guía de los bas-
tidores laterales de la plataforma para que en el recorrido
tenga lugar su secado.

90 2^a.- El propio aparato de la reivindicación 1^a., que se ca-
racteriza además porqué en los casos que convenga y se desee
una producción horaria mayor será de mayores dimensiones, la
cubeta estará provista de una alimentación continua a fin -
de mantener un nivel constante. El arrastre de la película-
95 se hará con un rodillo dentado accionado mecánicamente, así
cómo la bobina de arrollamiento.

3^a.- El propio aparato de las reivindicaciones anteriores ,
que se caracteriza, además, porqué irá provisto o nó, según

203909



- 5 -

se desee, de un sistema de secado consistente en un ventila-
100 dor y unas resistencias, para calentar el aire, conveniente -
mente protegidas para evitar la inflamación de la película.

4º.-Un aparato para aplicar productos químicos para endure -
cimiento, a las emulsiones gelatinosas fotográficas de las -
películas.

105 Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas folia-
106 das escritas por una sola cara.

Barcelona, 5 de JUNIO de 1.952.

P. A.

M. I. GARCIA

M. I. Garcia



Figura 1

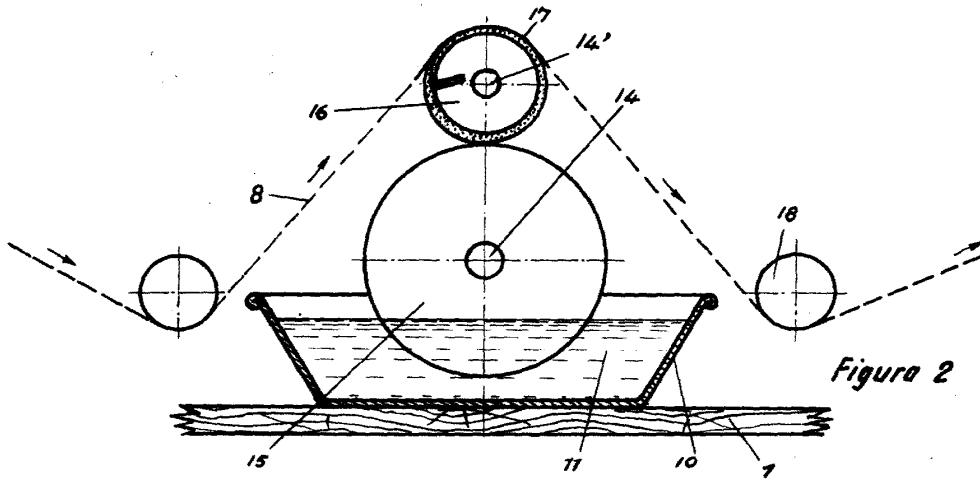
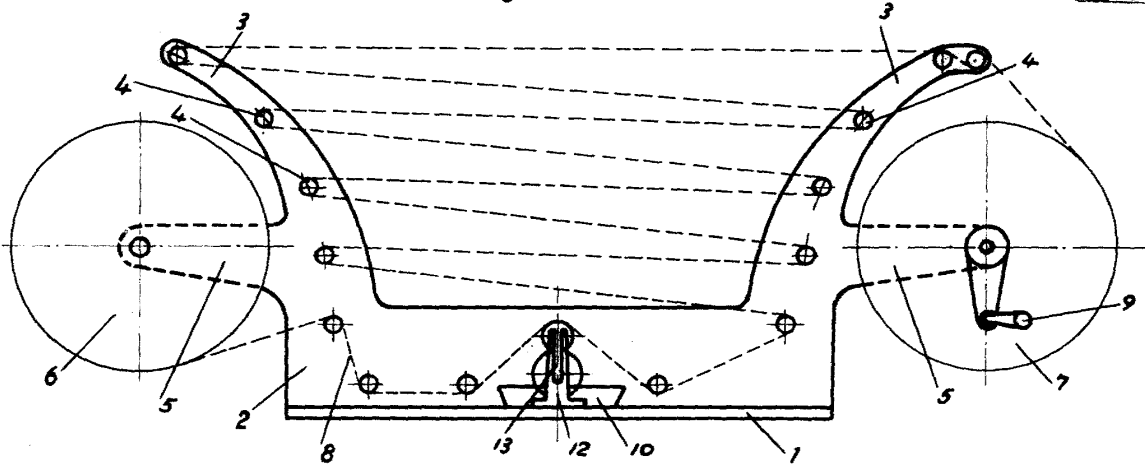


Figura 2

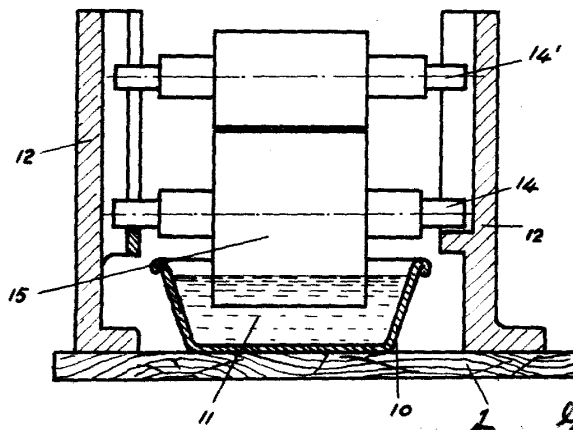


Figura 3

Escala variable

5 Junio 52
H. Abama